

## EL CASO DESTACADO

### Pide corregir los resultados de evaluación docente

Patricia Muñoz Rosales

**El 10 de julio de 2023 presenté un recurso de reposición relacionado con los resultados de la evaluación docente 2022. Este fue entregado en la Oficina de Partes de la Provincial de Educación Cordillera. Al realizar el trámite me extendieron un documento que indicaba como fecha máxima de respuesta el 4 de agosto. Hasta hoy, pese a que he escrito a varios sitios oficiales, aún no obtengo información. Solo me dicen que la resolución llegará a mi correo. Entiendo que estos procesos están regulados por ciertos protocolos que deben respetarse, pero llevo más de 9 meses esperando. Es importante señalar que soy una profesora con 36 años de ejercicio, calificada en el Tramo Experta I, y que tiene la certeza de que hubo respuestas del portafolio que no se revisaron adecuadamente.**

**SOLUCIONADO.**— Del Mineduc contestaron que la lectora presentó en tiempo y forma el recurso de reposición en contra de la resolución que asigna tramo de desarrollo profesional docente por los resultados obtenidos en el instrumento Portafolio, que evalúa competencias pedagógicas de acuerdo a la práctica docente de desempeño en el aula y sus variables contextuales. "El proceso de tramitación de estos recursos exige un análisis técnico riguroso respecto de las reclamaciones de la docente, las evidencias que fueron presentadas como contenido del instrumento rendido, así como de la normativa que regula la rendición y corrección del mismo, incluyendo el Manual de Portafolio y sus rúbricas asociadas a la agrupación y asignatura específica de la docente", indicaron del ministerio. En ese sentido, concluida la revisión, "se ha determinado que procede la corrección del instrumento, modificando al alza el puntaje y nivel de desempeño en uno de los indicadores del Módulo 3, procediendo a la elaboración de un nuevo Informe de Evaluación Individual, que reemplaza el anterior, y que está a disposición de la docente recurrente". Finalmente informaron del Mineduc que "la a profesional ya fue notificada de esto".

